

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Jueves 5 Noviembre de 1885.

Año XIII. Núm. 3.838.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Sr. Director de *El Bien Público*.

Madrid 2 noviembre 1885.

El «Progreso» de hoy ha publicado una carta del Sr. Solís, fechada en San Juan de Luz y dirigida al que accidentalmente se encuentra al frente de su diario. Titula la carta *Castelar*, y en ella, después de algunas consideraciones sobre el gran ejemplo que, según él, están dando los republicanos franceses que divididos por hondas diferencias de escuela y debilitados por sus disidencias han sido combatidos con éxito en las pasadas elecciones por los elementos monárquicos, lo cual ha sido para ellos agudo acicate que les movió a olvidar sus diferencias en el día 18 de octubre, señalado para las elecciones complementarias, y aunaron sus esfuerzos para sacar triunfantes los candidatos de sus ideas que han de venir a consolidar la obra del 4 de setiembre y sancionar, según dice el Sr. Solís, la ruina definitiva y a perpetuidad del Imperio.

Esto dicho como preliminar, pasa el director propietario del «Progreso» a ocuparse en la situación de los diversos partidos republicanos españoles, y después de recordar que el «posibilismo» español no es sino un reflejo del «oportunismo» francés, dice que en lo que el jefe de aquel, señor Castelar, tiene particular empeño en mantener y sostener en todas ocasiones, es que el partido al frente del cual figura es un partido esencialmente gubernamental.

Pues bien, dice el señor Solís, también nosotros lo somos: en esto nada nos divide del señor Castelar, y la constante actitud que en este punto observa el Sr. Castelar, no es obstáculo para que rechace los efectos que un acto de fuerza pudiera producir. ¿Se quiere la prueba? El señor Solís evoca el recuerdo de la conversación que tuvo con el señor Castelar en una visita que le hizo encontrándose preso por denuncia de su periódico en la cárcel modelo. En el curso de la conferencia dice el señor Solís que preguntó al jefe de la democracia gubernamental si en el caso de ocurrir en su ausencia de Madrid un hecho análogo al de Badajoz, levantaría su voz para condenarle; contestó que en manera alguna, pues un hecho así confirmaría plenamente cuantas indicaciones desarrolló el señor Castelar en su último discurso en las Cortes.

Semejante aseveración hecha por el señor Solís en su carta me pareció harto grave, desde que la oí comentar muy de mañana en círculos donde acostumbra a reunirse los republicanos; y hasta la estimé como una rectificación de lo que el señor Castelar viene manteniendo constantemente en estos últimos años. Esto me llevó a ir a su encuentro e interrogarle. Mis pasos han sido fructíferos.

«La conversación es exacta y lo es también lo que contesté a su pregunta concreta de si alzaría mi voz para condenar un acto revolucionario. Nunca—le dije—y no lo haré. Pero esto no significa que yo no siga creyendo y proponiéndome sostener que mi procedimiento de propaganda pacífica dentro de la legalidad constituida es el que más directamente conduce al éxito que perseguimos los demócratas. Nuestros naturales adversarios, los monárquicos, así lo creen también; y para los que enamorados de los medios de acción con preferencia a todos los otros, me arguyen que no deseo el triunfo definitivo de mis ideales, para esos tengo a mano los discursos y las rectificaciones de los ministros conservadores en las Cortes, en que no una, sino distintas veces me han dicho que era más noble ir y levantarse en armas en las calles de la ciudad o en el monte que utilizar los medios proporcionados por el tolerante adversario en minar por la propaganda y los discursos en las Cortes, los cimientos en que se asienta la legalidad constituida.»

«Esto es lo que pienso ya hace muchos años, me ha dicho Castelar, y no pienso cambiar en lo más mínimo mi conducta.»

El conde de Toreno conferenció esta mañana detenidamente con el ministro de Gracia y Justicia y esta tarde con el presidente del Consejo. En ambas conferencias ha declinado hábilmente dicho ilustre personaje cuantas indicaciones se le han hecho para ocupar un puesto en el gabinete o en cualquier otro punto importante y digno de sus merecimientos. El conde de Toreno ha ofrecido sin embargo apoyar resueltamente al ministerio desde el modesto sillal del diputado, palabra que cumplirá, dado el carácter leal del conde y la abnegación personal de que está dando muestra.

La negativa de que he hecho mérito y la resistencia también expresada por don Manuel Silveira a encargarse de la cartera de Estado, harán que no se modifique el Gabinete, y que este se presente a las Cortes como está constituido.

Mañana marchará al Romeral el Sr. Romero Robledo. Sus amigos le harán una afectuosa despedida.

También marchará mañana en el expreso el Sr. D. Manuel Silveira; quien representará a España en el Congreso penitenciario que en breve ha de celebrarse.

Lo ocurrido en Cartagena y de que se ocupan los periódicos tiene alguna importancia, porque revela que los elementos revolucionarios no cesan en sus propósitos de alterar el orden. En los centros oficiales se han concretado a decir que se activa la sumaria para el esclarecimiento del suceso, y que el gobierno vigila y está dispuesto a castigar a todo aquel, fuera quien fuere, que conspire contra las instituciones.

No llegará a esta corte tan pronto como se decía el ministro de Inglaterra en Madrid, sir Forst, en vista, según parece, de

que el Sr. Elduayen se siente poco dispuesto a ultimar el *Modus vivendi*.

En el ministerio de Estado se prepara una extensa combinación diplomática y consular.

El Fiscal de la Audiencia de Burgos ha sido trasladado a Sevilla y el de este último punto a la de Albacete.

El día 16 se reunirá en Roma la Conferencia internacional para ocuparse de medidas anti-coléricas. Representarán a España los doctores Taboada y Cortezo.

Se asegura que dentro de pocos días publicará «La Gaceta» la Nota de nuestro Gobierno enviada al príncipe de Bismarck y fechada en 25 de octubre.

Ha sido firmado el decreto nombrando al subsecretario de Gracia y Justicia, don Cirilo Amorós, vocal de la Comisión de Códigos.

S. M. el Rey mejora rápidamente.

El ministro de Estado y el Nuncio de Su Santidad asistieron ayer al banquete celebrado en la Legación de Portugal en obsequio del Embajador de dicha nación cerca de la Santa Sede, que se encuentra de paso en esta corte. Por la noche estuvo el presidente del Consejo de ministros y el encargado de Negocios de Francia.

En los pueblos del distrito de Gijón no se han presentado nuevos casos de cólera.

Z.

TELEGRAMAS

Madrid 3.—En objeto de todas las conversaciones el silencio del señor Castelar ante las declaraciones hechas ayer en el «Progreso» por medio de una carta escrita por el señor Solís a nombre de los zorillistas.

Se atribuye la denuncia de que fué ayer objeto el «Progreso» a la carta del señor Solís publicada en dicho periódico.

Se ha confirmado que no ha tenido ninguna importancia el suceso ocurrido últimamente en el arsenal de Cartagena.

Dícese que pronto saldrá de Madrid con licencia ilimitada el representante de Alemania en esta corte.

Los periódicos ministeriales convienen en que se planteará la crisis después de haberse discutido el Mensaje.

Se asegura que el señor conde de Toreno presidirá la comisión del Mensaje.

El hecho de copiar la «Correspondencia de España» la candidatura de un gobierno liberal que publicó anoche el «Dia», suponen algunas que significa un cambio inmediato de política; pero los ministeriales afirman que el gobierno actual se presentará antes las Cortes y que el gabinete presidido por el señor Cánovas del Castillo terminará seguramente la próxima legislatura y acaso alguna más.

Paris 3.—El «Voltaire» y algunos otros periódicos refieren un leve percance ocurrido a Mr. Julio Grévy el jueves último. Según parece Mr. Grévy quiso ir solo y a pie a visitar a Mr. de Freycinet, después del atentado de que fué objeto; pero al llegar al puente de los Inválidos dió un

paso en falso y cayó sobre la barandilla, causándose un ligero rasguño en el rostro, el cual no ha impedido al presidente de la república asistir al Consejo de ministros, dedicarse a sus ocupaciones ordinarias y recibir ayer al Nuncio de Su Santidad.

Telegrafían al «Times» desde Asuan confirmando la marcha de los rebeldes del Sudan y añadiendo que se considera inminente un ataque por parte de los insurrectos.

Comunican al «Standard» desde Copenhague que los individuos del cuerpo diplomático acreditados cerca del gobierno dinamarqués, han enviado a las respectivas potencias una nota colectiva, exponiendo la situación política de Dinamarca.

Se ha recibido un parte telegráfico procedente de Méjico, en el que se dice que reina grandísima agitación política en dicho país, con motivo de la proximidad de las elecciones, y que últimamente ha habido un motín en Bustamante, a consecuencia del cual han resultado 5 muertos y 15 heridos.

Si el ministerio dimite se reconstituirá quedando de presidente M. Brisson y continuando en su puesto M. de Freycinet.

La cuestión de Oriente se agrava. La actitud del príncipe de Bulgaria es menos conciliadora. El Rey de Servia se ha aproximado a la frontera de Bulgaria.

Se organiza en Francia la Unión católica con representantes de todos los pueblos en donde se celebran congresos especiales.

Se han suprimido las cuarentenas en Egipto.

El percance ocurrido a M. Grévy es insignificante y se reduce a un ligero rasguño que se hizo en la nariz, dando contra la torpezuela del coche en el cual iba a subir.

La salud de M. Grévy es excelente. Esta mañana ha presidido el Consejo de ministros.

A consecuencia del mal trato del gobierno de Haití respecto de los extranjeros, los representantes de Francia e Inglaterra en Haití han pedido que se envíen buques a aquel país.

Paris 4.—Se ha desmentido el rumor relativo al casamiento de la hija del conde de París con un hermano del Czar.

Londres.—El «Standard» dice que los serbios se disponen a pasar la frontera.

El «Times» cree que no dará ningún resultado la Conferencia de Constantinopla.

MADRID 1.º NOVIEMBRE

Según parte de Cartagena, a las dos de la madrugada de ayer un individuo, que ha resultado ser licenciado de aquel presidio, de donde salió hace dos meses, vestido con uniforme de capitán de fragata, y capitaneando un grupo de sediciosos, trató de sorprender el cuartel de Guardias del arsenal, hiriendo de un tiro de revólver al centinela, que defendió bizarramente su puesto, prendiendo al agresor. Este y los 14 in-

Plan de señales ópticos para entenderse los Vigías de la Mola y Binisermena

Se hallan de venta en la Imprenta de M. Parpal, calle del Bastion núm. 39, Mahon.

dividuos que le acompañaban están presos en el Arsenal y se les está sumariando militarmente, con arreglo á derecho. Las autoridades, á quienes se había avisado esta loca intenciona, estaban suficientemente preparadas, aunque sin dar al caso más importancia de la que en sí tenía, y no ha dejado de reinar ni por un instante en aquella ciudad la tranquilidad mas completa.

La viuda del Sr. Topete recibió ayer tarde este despacho, del Real Sitio del Pardo: «1.º de octubre (11—mañana).—Palacio del Pardo.

El primer ayudante de S. M. el rey á la excelentísima señora viuda del vicealmirante Topete: S. M. el rey me encarga dar á Vd., en su real nombre, el más sentido pésame, por la irreparable pérdida que acaba de experimentar.»

También el señor duque de Montpensier ha dirigido una carta muy espresiva á la viuda del Sr. Topete; pues despues de recordar en momentos para él críticos la lealtad y el desinterés con que se condujo el Sr. Topete, y de ensalzar con frases altamente lisongeras las cualidades del marino y del ciudadano, en nombre suyo y en el de la infanta su esposa y en el de sus hijos, espresa á la viuda la verdadera afliccion que le ha producido la muerte del Sr. Topete.

Ecos de Madrid

2 de noviembre.

El entierro del general Topete

Eran las diez de la mañana de ayer cuando frente á la casa mortuoria del ex-comandante de la fragata «Blanca», empezó á formarse el cortejo fúnebre que había de acompañar á la última morada del cadáver del insigne marino.

Había en la calle del Almirante unos 150 carruajes y multitud de amigos y compañeros del finado.

Encerrados en sencillo ataúd iban los restos del vicealmirante Topete; sobre el féretro varias coronas de flores naturales y artificiales. De la caja mortuoria transportada por seis marineros—pendían ocho cintas, llevadas por el general Martínez Campos, el vicealmirante Pavía, los señores marqués de Villamarin, Goicorrotzen y marqués de San Fernando, en representación del Consejo de Premios, que presidía el general Topete; D. Benito Ulloa, por el Tribunal Supremo; el Sr. Ruiz Gomez, un general en representación del capitán general del distrito, y el coronel señor Hernandez, como amigo de la familia.

A pié, detrás del féretro, marchaban, como presidentes del duelo, D. Juan y D. Ramon Topete hijos del ilustre finado; el señor Vidal, hijo político del ministro de Marina, el general Coello en representación del capitán general de Castilla la Nueva y el padre Aranda.

En el tránsito de la comitiva, así en las calles céntricas de Madrid, como en las que ya se aproximan á las afueras, se ha podido percibir la mezola de respeto y de cariño que inspiraba el señor Topete, y por eso algunos han extrañado más, que á su memoria, á sus hechos y á su posición, el señor ministro de la Guerra no haya prestado los honores que corresponden á los hombres ilustres y que en varias ocasiones se han rendido á ciudadanos que valían menos.

A la opinion sana y recta no se ha escapado este detalle; porque cuando el cortejo fúnebre promediaba la calle de Alcalá, un hombre del pueblo se acercó á los que creían que formaban el duelo, y en papelito escrito con lapiz les hizo pre-

sente que la guardia del ministerio de la Guerra no había hecho los honores.

Se asegura que el señor ministro de la Guerra, á pesar de los deseos de alguno de sus compañeros de gabinete se opuso energicamente á que se prestaran honores militares al señor Topete, alegando la presencia de la familia real en Madrid. Escusa que no ha sido bastante persuasiva, primero porque alguna que otra vez, presente la familia real en Madrid, se han rendido estos honores; y luego, porque de hallarse ausente, la autorizacion reclamada por el general Pezuela no habría sido precisa.

La mediación del Papa

Segun ayer se decía en los círculos diplomáticos, se cree que la base del rumor de la decision que se atribuye á Su Santidad, en el asunto de las Carolinas, suponiendo que ha dado ya una decision, obedece á rumores que corren de que el Vaticano ha sondeado estos últimos dias el terreno en Madrid y en Berlin, con el objeto de ver si podría dar una solucion satisfactoria para ambas naciones.

Añádese que el Nuncio en Madrid ha comunicado en vista de lo anterior, las impresiones de Leon XIII al señor Cánovas, con el objeto de indagar si la fórmula nos podría ser satisfactoria, y si bien es cierto que los círculos ministeriales reflejan impresiones optimistas, la verdad es que hasta el presente nada puede decirse de un modo terminante.

Los periódicos extranjeros vienen bastante explícitos y con ellos concuerda el telegrama de Viena publicado por «El Imparcial». Segun estas noticias, el Papa reconoce en la decision de su juicio, no solamente el derecho histórico de España sobre las Carolinas y Palaos, sino también la prioridad de ocupacion de la isla de Yap por los españoles. Recomienda en seguida á Alemania y á España que entren en negociaciones directas para que España conceda á Alemania ventajas comerciales y una estacion naval.

Hasta fines de noviembre no se publicará oficialmente la decision del Papa.

Gacetilla

Asuntos del dia

No hallando otros asuntos más graves de que ocuparse, los comentarios de la prensa versan sobre la llegada del conde de Toreno, y la actitud en que se coloca este distinguido hombre público. Los opositoristas, que solo desean quebrantar al partido conservador, suponen resentimientos y disidencias, que el conde se ha esforzado en desmentir desde el momento de su llegada, celebrando cordiales conferencias con el presidente del Consejo y el señor Romero y Robledo.

Parece decidido á no aceptar puesto alguno que le prive de su asiento en el Congreso.

Otro tema personal: la reconciliacion de los generales Lopez Dominguez y Salamanca. «El Resúmen» dice que sin reuniones ni compromisos, y sin trabajos innecesarios de reconciliacion, porque ninguna mala inteligencia existia entre los dos distinguidos generales (como lo prueba el haber conservado su puesto y mando en Valencia el general Salamanca, mientras fué ministro de la Guerra el general Lopez Dominguez), ocasiones recientes, que ninguno de ellos ha buscado de propósito, han dado á conocer efectivamente esas coincidencias de criterio.

«Naturalísimo es el hecho, añade, al fin y al cabo; porque no ya las dos respetables personalidades de quienes se trata, sino todos los políticos liberales de espíritu previsor y miras desinteresadas, van coincidiendo cada dia más en el modo de apreciar la política actual, sus peligros y sus contingencias.»

Sobre la cuestion de las Carolinas, nada nuevo. Hay que esperar con calma la decision de Su Santidad.

Pero cada dia se vienen á las manos nuevos y preciosísimos antecedentes que demuestran de un modo palpable el incontestable derecho de España á la soberanía de aquel archipiélago.

Mañana si el tiempo lo permite las tropas de esta guarnicion se ejercitarán en un simulacro de operaciones de guerra que consistirá en apoderarse de la torre antigua situada en la Cala de San Esteban, colocar en ella artillería y defenderla. Las fuerzas de Filipinas y Mindanao, saldrán en traje de marcha despues de comer el primer rancho, con objeto de hallarse en dicha Cala á las diez. Aque las serán mandadas por el Teniente Coronel Excmo. Sr. D. Nicolás Cotoner.

Una seccion de Ingenieros mandada por D. Mariano Rubio se embarcará en la Fortaleza de Isabe II á las ocho de la mañana, llevando los útiles necesarios para el arreglo del camino.

El Capitan de Artillería D. Gabriel Olivar, con dos piezas de campaña de á ocho y la fuerza correspondiente á su dotacion, más veinte hombres, embarcarán á las diez en el muelle de dicha Fortaleza y se dirigirán á la nombrada Cala de San Esteban.

El personal facultativo de la estacion telegráfica de Palma, ha sido aumentado estos dias con un joven que estudia la carrera y que ha sido recientemente nombrado aspirante temporero.

En la estacion de telégrafos de esta Ciudad, se hace también necesario que se aumente su personal, aun cuando no funcione aquella, de una manera permanente, para el servicio público; pues á pesar de los esfuerzos que hacen así el Jefe como los Oficiales de dicha estacion, los telegramas se expiden con bastante retraso, como no puede menos de suceder, si se atiende al gran número de despachos que se reciben.

Creemos, pues, que para regularizar el servicio teleográfico de cada dia mas importante en esta Ciudad, tiene que aumentarse el personal facultativo y el de ordenanzas.

Noticias de Canarias recibidas por el último correo, dicen que han adelantado bastante los trabajos que practican los buzos en el casco sumergido del «Alfonse XII» para la extraccion de los caudales que contiene.

En estos últimos dias se han ocupado en desembarazar las cámaras de los objetos destrozados por las explosiones de dinamita, y continuando el buen tiempo, en breve penetrarán en la Santa Bárbara, donde se encierra el dinero.

Dícese que han ensanchado ó tratan de ensanchar la abertura practicada en la cubierta por la cual descienden al seno del buque, á fin de evitar la repetición del peligro bastante grave en que se vió uno de ellos, cuya escafranda se desgarró al rozar con los bordes puntiagudos de la misma abertura.

En la patente que trae el vapor Nuevo-Mahonés, llegado hoy de Barcelona, se lee la nota de que durante los últimos quince dias no había ocurrido en aque.la Capital, invasion ni defuncion alguna de cólera.

Es de esperar, pues, que si no ocurre novedad en el estado sanitario de la Capital del Principado, en virtud de las órdenes ultimamente circuladas, la semana próxima será admitido el Nuevo Mahonés á libre plática en esta poblacion.

El vapor correo «Nuevo-Mahonés» en su último viaje á Barcelona, desembarcó en dicha Capital una partida de 369 reses de cerda que tomó á su bordo al recalar en la bahía de Alcudia.

Una Real Orden del Ministerio de Fomento publica la «Gaceta» del 1.º de este mes concediendo á los alumnos que comenzaron su carrera con anterioridad al plan de estudios de 1880, el plazo de quince dias para hacer las matrículas con el carácter de ordinarias, de las asignaturas del cuarto grupo de facultad que puede simultanear con las del preparatorio.

La semana próxima llegará á esta ciudad la tip'e Srta. Valls, que debe actuar durante la presente temporada en las sociedades recreativas *El Consey y Recreo*.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se destinen al cuerpo de ingenieros 300 individuos procedentes del de artillería, que se hallaban en uso de licencia ilimitada por escaso de fuerza.

El vapor-correo «P. de Satrústegui», de la Compañía Trasatlántica, que salió de la Coruña el dia 20 de octubre, ha llegado puntual á Puerto-Rico y continuando su viaje para la Habana sin novedad.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Finisterre y Argel y limpias las de Tolon y Marsella.

Dice «El Isleño» de ayer:

«Ayer noche, de ocho á once, la música del Regimiento de Mindanao obsequió con una brillante serenata al Coronel del mismo cuerpo D. Carlos Alvarez Campana, con motivo de ser hoy sus dias.

La circunstancia de ser un espectáculo extraordinario aquí que carecemos hasta de los mas rutinios en cualquier mediana poblacion y de ser la primera vez puede decirse que dicha música tocaba en público, atrajo numerosa concurrencia á la plaza del Mercado, calle de Danús donde vive el apreciable jefe á quien se festejaba y las adyacentes de Valero y Poderós; y con gusto debemos con-

signar que fueron muy satisfactorios los aplausos que se tributaban aun- que *soto voce* á las piezas todas ellas escogidas que se tocaron

Se nos dijo que el Sr. Alvarez Campa- na habia invitado y por su parte obsequiaba con un refresco á la ofi- cialidad que así le singularizaba su aprecio y distinguidas simpatías.»

Por el correo de hoy se reci- bieron en la Imprenta de este periódico, algunos ejemplares del «Plan de señas ópticas» para entenderse los Vigías de la Mola y Binisrmeña en el puerto de esta ciudad. Dicho plan se ha publicado, por encargo de la citada Imprenta, donde se halla de venta, en la acreditada Litografía de los Sres. Sucesores de N. Ramirez, Barcelona.

El ministerio de Fomento pu- blica una R. O. manifestando á los Gobernadores la conveniencia de que llegue á conocimiento de los agricul- tores é industriales que en Mayo pró- ximo se verificará en Liverpool una Exposicion de navegacion, medios de locomoción, comercio é industria, á fin de que puedan concurrir á ella, y disponiendo que exciten el celo de las corporaciones oficiales para que contribuyan á que España alcance el feliz éxito obtenido en otras solem- nidades de este género.

Segun el programa de la Exposi- cion, que á continuacion publica, se- rá aquella patronizada por la reina y presidida por el príncipe de Gales. Su objeto es seguir la historia y de- sarrollo, progresivo de los viajes por tierra, por el agua y por el aire, com- prendiendo además otras especiali- dades de la industria y de los articu- los de comercio de todo el mundo. Se concederá el terreno gratis á los expositores y habrá medallas de oro, plata y bronce y menciones honorifi- cas hasta el máximo de 500, 1.000, 1.500 y 2.000; respectivamente. A su propio tiempo se publicará el regla- mento.

Recomendamos al público la siguiente circular que el Sr. Goberna- dor de la Provincia ha publicado, y para cuyo exacto cumplimiento, en esta ciudad, ha sido nombrado el ve- terinario D. Andrés Larrieta y Leon:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9.º de la R. O. Circular de 9 Oc- tubre de 1883 y con objeto de que se cum- pla lo prevenido por el Reglamento de ma- taderos de 25 Febrero de 1859, R. O. de 17 Marzo 1864 y demás disposiciones vi- gentes y de evitar que se cometan abusos en la matanza y aprovechamiento de cer- dos enfermos, muertos de afecciones co- munes y hasta de carácter contagioso que puedan producir males irreparables á los intereses generales del país y especial- mente á la salubridad pública, que estoy en el deber de defender; he dispuesto:

1.º Todas las reses destinadas al con- sumo, así público como particular serán reconocidas en vivo y despues de abiertas en canal en la casa Matadero de la respec- tiva localidad.

2.º En las poblaciones en donde se carezca de Matadero, ó que tengan que recorrer las reses una larga distancia; se- rá permitida la matanza para el consumo particular en el domicilio de su dueño me-

dante permiso de la Alcaldía y el recono- cimiento oportuno por persona competen- te quien entregará diariamente una rela- cion de los reconocimientos á la autoridad local y cada 15 dias otra al subdelegado de su partido. Los honorarios devengados por los profesores, sean ó no Inspectores de Matadero, por los reconocimientos que efectuen en las casas particulares, serán satisfechos por el propietario del animal reconocido.

3.º Serán inmediatamente decomisa- das y destruidas todas las reses y sus pro- ductos siempre que á la matanza de aque- llas no haya precedido el reconocimiento facultativo.

4.º Los animales muertos por enferme- dad serán inutilizados por completo á no ser que el propietario quiera inutilizar la manteca para usos industriales, en cuyo caso se derretirá la grasa á presencia de un agente de la Autoridad y se le mezclará suficiente cantidad de negro de humo para hacerla inservible para el consumo.

5.º Las reses muertas que ocultamente se aprovechen serán decomisadas é inutilizadas por completo y á su propietario le será impuesta por primera vez la multa de 100 pesetas y en caso de reincidencia se procederá á la instruccion de las oportu- nas diligencias para exigirle la respon- sabilidad á que hubiere lugar.

Eucargo á los Sres. Alcaldes y Subdele- gados de Veterinaria el exacto cumpli- miento de las precedentes prescripciones en la parte que á cada uno compete, en la inteligencia que su falta de celo será cas- tigoado con el mayor rigor.»

El lunes á medio dia, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, la Diputacion provincial celebró la primera de sus sesiones de este período semestral

Aprobada el acta de la anterior el pre- sidente de la Diputacion usó de la pala- bra para referir brevemente las azarosas circunstancias porque atraviesan Soller y Fornalutx, víctimas de las últimas inun- daciones y propuso que el Cuerpo pro- vincial tomara el acuerdo de enviar un voto de simpatía á aquellos dos desgra- ciados pueblos, como así se resolvió por una- nimidad.

Se acordó tambien el nombramiento de una comision especial de un Diputado por cada distrito para pasar á Sóller y Fornalutx, con el objeto de estudiar sobre el terreno las medidas que convenga propo- ner en beneficio de aquellos moradores, y fueron designados los Sres. Siquier, Mo- ragas, Burgues, Zaforteza, Ládico y Wal- lis, pudiendo acompañar á esta Comision además del Presidente los otros diputados que así lo deseen.

Procedióse á la eleccion de Vice-Presi- dente de la nueva Comision provincial que entró en turno el domingo, y fué elegido por mayoría D. Nicolás Siquier. La Comi- sion provincial de este año queda formada por los señores Siquier, Domenge, Agui- ló, Cetre, Baron de Benimuslem y Wallis.

Por haber renunciado el Sr. Siquier el cargo de Vicepresidente de la Diputacion, por ser incompatible con el Vicepresidente de la Comision provincial que acababa de obtener, fué elegido para aquel puesto, por mayoría, el Sr. Moragas.

Se leyó la memoria reglamentaria de la anterior Comision provincial y se acordó quedara sobre la mesa para que puliesen enterarse de ella los señores Diputados.

Y finalmente se acordó celebrar seis se- siones durante el presente periodo.

Relacion de los pasajeros Hega- dos hoy á bordo del vapor-correo *Nuevo- Mahóns*:

D. Pablo Torres, un contramestre, un marino, un soldado, Juan y Antonio Bi- ñimelis y José Bagué.—Total 7.

Los pasajeros salidos hoy pa- ra Palma, á bordo del vapor-correo «Puer- to-Mahón», son los siguientes:

D. José Motta, Juan Ader, Juan Sas- tra, Juana Sintes, Miguel Oliver, Miguel Olives y su esposa, Elena Egea, Rafael Marqués, Fernando Arnal y un hijo, Mi- guel Reinés, Juan Martorell, Jaime Ser- rret, María Servsra, Francisco Arguim- bau, Enrique Local, Miguel Estela.—To- tal 18.

Para las familias que hayan de viajar ó habiten en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, alta- mente nutritiva y que facilite la digestion, les recomendamos muy eficazmente el uso diario el renombrado «Caldo Cibils». Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiera, me- jorando á ésta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc., por sus grandes cualidades higiénicas.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 4.—9:50 n.

El Duque de la Torre se halla en una situacion extrema.

Un telégrama recibido del Capitan General de Filipinas, Sr. Terreros, niega importancia al incendio casual ocurrido en Manila.

S. M. el Rey pasará una tem- porada en San Lucar.

Madrid 4.—10 n.

Asegúrase que los sérvios han entrado en la Bulgaria.

«El Gauiois» afirma que monsieur Grevy padece un reblandecimiento de la médula espinal.

Ha sido ascendido el General Ni- colau.

Madrid 4.—10:45 n.

Han sido denunciados los periódicos «El Liberal, Progreso, Globo, La Gaceta Universal y El Resumen».

La Reina de Inglaterra ha pedido directamente noticias de la salud de S. M. el Rey.

4 p. 57:85.

Madrid 5.—9 m.

Ha sido ascendido á cabo el sol- dado que estaba de centinela en el cuartel de Guardias del arsenal, en Cartagena, y desbarató la intentona del grupo de sediciosos que querian penetrar en dicho cuartel. Al expre- sado centinela se le ha concedido tambien la Cruz laureada.

El General Serrano está agoni- zando.

Ha fracasado la intentona filibus- tera.

Madrid 5.—10 m.

Los sérvios penetraron en la Bul-

garia habiendo despues retrocedido.

El Consejo sanitario de Constanti- nopla ha rebajado á diez dias las pro- cedencias españolas.

Madrid 5.—11 m.

Confirmase que el Papa recomien- da á los alemanes el reconocimiento de los derechos históricos, prioridad y ocupacion de las Carolinas á favor de España. Recomienda á España ceda á Alemania la estacion naval por las relaciones comerciales que tiene en las Carolinas. La decision de Su Santidad se publicará este mes.

Bolsa de Barcelona 4.

4 p. 000	ciento int.	57'800
4 p. 000	Exterior.	57'450
4 p. 000	amortizable.	75'750
	B. H. de Cuba.	86'250
	B. Hispano Colonial.	44'500
	Crédito Mercantil.	00'000
	Banco de Cataluña.	20'250
	F. C. de Barcelona á Fran- cia.	86'620
	F.-C. del N. de España.	91'000
	Orenses.	18'620
	F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 000.	00'000
	F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo.	45'750
	Id. Almansa.	53'820
	Id. Norte.	69'000

Madrid 4

4 p. 000	perpétuo.	57'950
4 p. 000	amortizable.	75'800
	B. Hipotecarios de Cuba.	87'500

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Zacarias profeta y sta Isabel, padres de Bautista.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco

Mañana primer viernes de mes, el ejer- cicio de Desagravio y comunion reparadora se practicará á las 6 y 1 1/2 en la parroquia del Cármen; y á las 7 y 1 1/2 en la de Santa María, todo en honor del sacratísimo Corazon de Jesús como se acostumbra to- dos los meses en dichas iglesias.

Santo de mañana.

San Sexero y S. Leonardo abad y conf. *

Movimiento del Puerto.

Entrados el 5

De Barcelona vapor-correo *Nuevo-Ma- honés* capitan D. Miguel Tuduri con 21 tripulantes 7 pasajeros efectos y la corres- pondencia.

Despachados el 5

Para Soller javeque *Corazon de Jesus* patron Salvador Colom con 8 tripulantes y efectos.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1885.

Jefe de dia: El Sr. Teniente Coronel Comandante del Regimiento Infanteria de Mindanao D. Alejandro Sanz Alberti.

Parada, Visita hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao.—Oficial de Vi- gilancia Filipinas.—De órden de S. E. y P. A. del Sargento Mayor.

El Capitan primer Ayudante, Bernardi- no G. Muñoz.

Casino El Isleño

Queda abierta la suscripcion para la pri- mera funcion de ópera que tendrá lugar en este casino el sábado 7 del actual con sugesion al pliego de condiciones que obran en el salon de lectura del mismo.—Mahón 3 Noviembre de 1885.—Bartolomé Mas- poch, Secretario.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

**NUESTRO SISTEMA
ES YA CONOCIDO**

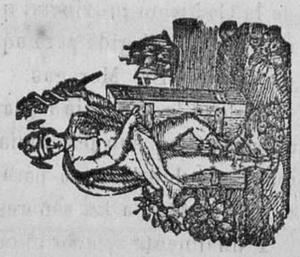
ESTE

RESPECTABLE PÚBLICO

VENDER

CON PEQUEÑAS

UTILIDADES



SENTADO ESTE PRECEDENTE

SEGUIREMOS CON EL

COMERCIO

ACABAMOS DE ESTABLECER

EN LA CALLE DEL

50 ARRABAL 50

**LENGUA
HARTO**

DEMOSTRADO LO TIENE

EL

BAZAR CANET

Y

**LIQUIDACION PARCIAL
COMERCIO DE MR. PRADERE**

Habiéndose propuesto dicho Sr. liquidar todos los géneros existentes en su casa para hacer nuevas compras en Francia y Belgica, desde hoy se venderán dichos géneros al precio de fábrica y los de novedades que estén algo deteriorados á precios convencionales.

CALLE NUEVA NÚM. 19

CALLE NUEVA NÚM. 19

BAZAR CANET Y PONS

Este establecimiento, que no obstante de las circunstancias anómalas porque viene pasando la Península, hemos logrado poner al nivel que merece una población de la importancia de la Capital de Menorca

ABRIR

desde hoy sus puertas y puede ofrecer á las personas que le honren con su visita un importante surtido

DE

Refajos de varias clases, precios limitadísimos, Merinos, Madapolanes, Labales, Peralinas desde el insignificante precio de 2 céntimos palmo, Cuties, ó sea listas de colchones, Cutunets desde el infimo precio de 2 céntimos palmo, Cusados, Moletones, Pigués, Acolchados, Malagueñas, Panas de todas clases á precios módicos, Tartanes clases estrangeras para abrigos de señora, clases medianas y clases bajas.
Ruñesas varios colores, Lanillas, etc. etc.

GRAN SURTIDO

en pañería, patenes lana y de algodón, Castores, Paños negros y café, Satines, Bayetas azules, amarillas, encarnadas, blancas, Franelas tambien de todos colores.

EN LENCERIA

hay un completo y variadísimo surtido

PAÑOLERÍA

en seda, lana y algodón, Pañuelos punto de lana, Fajas de todos largos, mantas, Camisetas, Garibaldinas

LANAS

ricos tejidos para vestidos de Señora

ESTAMPADOS

de las fábricas de más mérito, en cretonas, indianas y percales

PAÑUELOS

de bolsillo

VEJES

mantillas, etc. etc. y todo cuanto es concerniente á un establecimiento de este género.

Todo cuanto llevamos enumerado y muchísimos otros artículos que sería prolijo enumerar, seguirán la misma suerte en sus ventas que las que tiene acreditado en años anteriores el

BAZAR CANET

que se halla instalado en el primer piso de la propia casa

50 ARRABAL 50

Es decir: todo se venderá con pequeñas utilidades y se procurará por todos los medios servir de una manera esmerada á la clientela

Mahon y Noviembre de 1885

Canet y Pons